



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 100-2024-MDPN/A**

Pueblo Nuevo, 05 de febrero del 2024

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO:**

**VISTO:**

Lo dispuesto por el despacho de alcaldía, y ante la propuesta sobre el cambio de responsables titulares y suplentes de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo de la Provincia de Ica, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que, constitucionalmente, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 94 de la Constitución Política del Estado, modificado en la ley N° 30305, y en concordancia con el art 11° del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, el artículo 05 de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, establece que la designación y acreditación de los responsables del manejo de cuentas bancarias de conformidad con lo dispuesto por el D. Leg. N° 1441 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería – y por la Presente Resolución Directoral, es de exclusiva competencia y responsabilidad de los funcionarios que tienen a su cargo dicha designación y acreditación, en este caso del despacho de alcaldía según Resolución Directoral N° 014-20219-EF/52.03.

Que, el despacho de alcaldía a dispuesto el cambio en los responsables titulares y suplentes de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo de la Provincia de Ica, designándose como Titulares de nuestras cuentas a; Alejandro Orlando García Torres con DNI. N° 21547423 actualmente Gerente Municipal, y a Ronald Mamani Mamani con DNI. N° 46632130 Jefe del Área de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, y como suplentes a; Cecilia Josefina Peralta Huamán con DNI. N° 40067319 actual Subgerente de Desarrollo Social, y a Víctor Raúl García Carhuayo con DNI. N° 10138551 actual Subgerente de Recursos Humanos de la Municipalidad.

Que, conforme al inciso 6 del artículo 20 de la ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidad – LOM, son atribuciones del despacho de alcaldía emitir las Resoluciones que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR**, a los responsables del manejo de todas las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Ica, a los siguientes funcionarios:

**Titulares:**

Alejandro Orlando García Torres	Gerente Municipal	DNI. N° 21547423
Ronald Mamani Mamani	Jefe del Área de Tesorería	DNI. N° 46632130

**Suplentes:**

Cecilia Josefina Peralta Huamán	Subgerente de Desarrollo Social	DNI. N° 40067319
Víctor Raúl García Carhuayo	Subgerente de Recursos Humanos	DNI. N° 10138551

**ARTICULO SEGUNDO: DEJAR** Sin afecto cualquier otro acto resolutive que se oponga a los dispuestos en la presente Resolución de Alcaldía, y/o reconozca a otros funcionarios como responsables de todas las cuentas de la Municipalidad en el pasado.

**ARTICULO TERCERO: ENCARGAR** a Secretaría General de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, la notificación personal a los funcionarios consignados, con copia de la presente Resolución de Alcaldía, Como **NOTIFICAR** a las diferentes áreas de nuestra Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo para su estricto cumplimiento, y a las entidades competentes del MEF – SUNAT, y **Publicar** en los portales y canales web respectivos el presente acto resolutive.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
PUEBLO NUEVO - ICA  
Lic. HEBERT EDUARDO GONZALES ARCO  
ALCALDE